

Expte. OB44/2022. CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN ROBOT PARA LA ELABORACIÓN DE PREPARADOS CITOSTÁTICOS PARA EL HUN.

ACTA DE ACEPTACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

PRESIDENCIA:

- MAIKA DE ANDRÉS VIERGE

VOCALES:

- JOSÉ MANUEL ALVES FREIRE

- BEATRIZ ACEÑA LAPARRA

SECRETARÍA:

- RUBÉN PÉREZ GOÑI

En Pamplona, a las 13:00 horas del 24/03/2023, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la aceptación del informe de cumplimiento de las prescripciones técnicas particulares, de fecha 23 de marzo de 2023, elaborado por los profesionales del Servicio de Infraestructuras del SNS-O.

Constituida la Mesa de Contratación, se procede al examen del informe anteriormente referenciado y, a la vista de su contenido, se acuerda:

1º Aprobar el informe de comprobación del cumplimiento de las prescripciones técnicas particulares de fecha 23 de marzo de 2023, que se adjunta como anexo a la presente acta.

A la vista del contenido del informe antedicho, la Mesa acuerda:

1º Encomendar al Servicio de Farmacia del HUN la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor del sobre B.

2º Ocultar a las personas que van a valorar los criterios sometidos a juicio de valor del sobre B toda la información referente a criterios técnicos correspondientes al Sobre C que las empresas licitadoras Palex Medical, S.A., Kiro Grifols, S.L. y AEA, S.R.L. han presentado dentro del Sobre B.

La información y, en su caso, la documentación a ocultar a las personas que van a valorar los criterios sometidos a juicio de valor serán las señaladas para cada una de las empresas licitadoras, y en los términos que se recogen, en el precitado informe de cumplimiento de prescripciones técnicas particulares.

No obstante, respecto a este acuerdo, la vocal de la Mesa, Sra. Aceña Laparra, manifiesta que desea emitir el siguiente voto particular:

“En el presente procedimiento de contratación la totalidad de los licitadores han presentado proposición de forma incorrecta, al incluir en el sobre B datos referentes a los criterios a valorar con fórmulas objetivas, contraviniendo el punto 8.2 del cuadro de características.

En relación con lo anterior, el informe de comprobación del cumplimiento de las prescripciones técnicas particulares de las ofertas suscrito con fecha 23 de marzo de 2023 cuantifica la puntuación de la información del Sobre C incluida en el Sobre B en 10 puntos (Palex Medical, S.A.); 23 puntos (Kiro Grifols, S.L.); y 10 puntos AEA, S.R.L. Añade el citado informe que se podría ocultar toda la información afectada antes de trasladársela a los valoradores, indicando no obstante para la última empresa mencionada que no se puede asegurar que se oculte la totalidad de la información afectada en los documentos mencionados.

Considerando que las deficiencias detectadas afectan a la totalidad de empresas licitadoras en una elevada puntuación respecto a la valoración total del sobre C; que, por otro lado, la posibilidad de ocultar la información afectada implica el tener que retocar o actuar sobre las proposiciones de las licitadoras, así como lo expuesto en el informe técnico respecto a la proposición de AEA, SR, se manifiesta la oposición al acuerdo adoptado al considerar que procede la exclusión de las tres empresas presentadas por incumplimiento del punto 8.2 del cuadro de características (forma y contenido de las proposiciones)”.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: EL SECRETARIO DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Firmado por RUBÉN PÉREZ GOÑI el día
10/05/2023 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

DE ANDRES VIERGE MARIA 2023.05.10
CARMEN - 15846536L 10:08:24 +02'00'

Fdo.: LA VOCAL DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente
Beatriz Aceña Laparra

Fdo: EL VOCAL DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN



JOSÉ MANUEL ALVES FREIRE
INGENIERO BIOMÉDICO
SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO NAVARRO DE SALUD -
OSASUNBIDEA